

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017,
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **GRACIELA ROJAS MONTENEGRO** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 313682018** de fecha 06 de Febrero de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta x _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 313682018** de fecha 06 de Febrero de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2018 a las **08:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de abril de 2018 a las **04:00 pm**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Dest:GRACIELA ROJAS MONTENEGRO

Asun:RESUESTA

Fecha:20/02/2018 09:41 PM

Fol:2 Anx:0

Rad:SAL-16714 RpA:ENT-5601

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Febrero 23 de 2018

Señora

GRACIELA ROJAS MONTENEGRO

KR 7 A ESTE 109 52 SUR

Código postal: 110531

Teléfono: 3102451719

Ciudad

NO puede venir no esta en la ciudad

Asunto: Solicitud de Egreso

Referencia: Radicado ENT- 5601 y 313682018 de fecha 06 de Febrero de 2018

Apreciada señora Graciela:

En respuesta a su solicitud identificada con el numero ENT 5601 de fecha 06 de Febrero de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle, que de acuerdo a su solicitud, la entidad procede a realizar su "egreso" de acuerdo a lo indicado por usted y dando cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 764 del 11 de julio de 2013**, "Por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social."

Su caso será presentado en el **COMITÉ LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**, del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

mes de Marzo de 2018, para proceder a iniciaría el trámite correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *GINNA PAOLA FAJARDO PEÑA, instructor 313-05*
Revisó: *VERÓNICA LUCÍA CASTRO - Referente proyecto 1099. CPS 1668/2018*
Aprobó: *CATALINA LUZARDO MARTÍNEZ - Apoyo Jurídico CPS 307/2018.*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 26 G 96 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRAC

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:110311408

Envío:YG184667465CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GRACIELA ROJAS MDNTENEGRO

Dirección:KR 7 A ESTE 109 52 SUR

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:110531430

Fecha Pre-Admisión:
22/02/2018 14:15:35

Más información en www.integracionsocial.gov.co

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9330506

Fecha Pre-Admisión: 22/02/2018 14:15:35



YG184667465CO

1111 528

Valores Destinatario	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL	Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16	NIT/C.CIT.:899999061
	Referencia:SAL-16714	Teléfono:	Código Postal:110311408
	Ciudad:BOGOTA D.C.	Depto:BOGOTA D.C.	Código Operativo:1111757
Remitente	Nombre/ Razón Social: GRACIELA ROJAS MDNTENEGRO	Dirección:KR 7 A ESTE 109 52 SUR	
	Tel:	Código Postal:110531430	Código Operativo:1111528
	Ciudad:BOGOTA D.C.	Depto:BOGOTA D.C.	
	Peso Físico(grams):200	Dice Contener:	
	Peso Volumétrico(grams):0	<i>NO EXISTE CON</i>	
	Peso Facturado(grams):200	<i>USME - SUMAPAZ</i>	
	Valor Declarado:\$0	<i>528</i>	
	Valor Flete:\$2.600		
	Costo de manejo:\$0		
	Valor Total:\$2.392		

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NR No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: <i>258</i>
Fecha de entrega:	<i>22/02/18</i>
Distribuidor:	<i>CONA</i>
C.C.	<i>933028</i>
Gestión de entrega:	<i>CONA</i>
Ter	<i>933028</i>



11117571111528Y6184667465CO

Principal, Bogotá D.C., Colombia Dirección 25 6 # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga DD07208 del 20 de mayo de 2008/Mn. TIC. Res. Mensajería Expressa 00967 de 9 septiembre del 2011

El servicio de correo electrónico es un servicio adicional del producto correo electrónico estándar en la tarifa con 472. Para más información consulte con nosotros en la página de internet www.integracionsocial.gov.co o llame al número de atención al cliente 01 8000 111 210.